

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manises

2025/00566 *Anuncio del Ayuntamiento de Manises sobre el nombramiento como funcionarios de carrera para el puesto de conserje de edificios municipales.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 152 de 16 de enero 2025, se ha resuelto lo siguiente:

"Primero.- Aceptar la propuesta de la Comisión de Valoración y, en consecuencia, nombrar funcionarios de carrera, con la condición de titulares en propiedad de una plaza de naturaleza funcional, Grupo AP escala de Administración General, subescala Subalterno a:

- Cristina Folgado García, con DNI n.º ***7392**.
- Ramón Marí Tordera, con DNI n.º ***8906**.
- Manuel Olaya Estada, con DNI n.º ***1038**.
- Sonia Ortíz Sánchez, con DNI n.º ***2915**.
- Matilde Pérez Benlloch, con DNI n.º ***3469**.
- Pilar Rubio Fortea, con DNI n.º ***4562**.
- Emilio Moreno Ferreruela, con DNI n.º ***8288**.
- Leandro Colom Morera, con DNI n.º ***2270**.
- M.ª José Marín Martínez, con DNI n.º ***5645**.
- M.ª Teresa Galve Samper, con DNI n.º ***0623**.

Todo ello condicionado a la pertinente y respectiva toma de posesión, que deberá tener lugar en el plazo de un mes contado a partir del día de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, o en su caso hasta la situación de alta médica.

Segundo.- El personal funcionario nombrado queda sometido a las obligaciones derivadas de la normativa de incompatibilidades establecidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y demás normas de desarrollo, suponiendo el incumplimiento de las mismas la responsabilidad disciplinaria que pudiera derivarse.

Tercero.- Notificar la resolución a las personas interesadas significando los recursos que proceden contra la misma.

Cuarto.- Publicar la Resolución de Alcaldía en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.



Quinto.- Dar cuenta de la Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que con carácter ordinario celebre éste."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Manises, 16 de enero de 2025.—El alcalde, Javier Mansilla Bermejo.

